

## MEMORIA DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD - AÑO 2007

Siguiendo con la línea de trabajo iniciada el año 2005, se presenta la Memoria de Actividades del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Riojano de Salud, desarrolladas durante el año 2007.

Coincide este año con el cambio de ubicación del Servicio a las instalaciones del nuevo Hospital San Pedro, tras la apertura del mismo, lo que ha permitido concentrar todos los recursos en un único centro, facilitando así la organización funcional del mismo y la accesibilidad a los trabajadores del hospital.

Por otro lado, en este año 2007 se ha consolidado la plantilla del Servicio de Prevención con personal propio, mediante la convocatoria de dos plazas de Técnico Superior en Prevención, que fueron cubiertas con carácter de interinidad en el mes de mayo.

Como **datos estructurales** que definen al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Riojano de Salud, se resumen los siguientes:

En cuanto a Recursos Humanos, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales está constituido por:

- Un Jefe del Servicio.
- Dos Facultativos Especialistas en Medicina del Trabajo.
- Dos Enfermeras Diplomadas en Enfermería de Empresa.
- Dos Auxiliares Administrativos.
- Dos Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales.

En cuanto a Estructura Física, el Servicio de Prevención, ubicado en la planta 0 del Edificio de Hospitalización, dispone de los siguientes locales:

- Dos circuitos de Reconocimiento, constituidos cada uno de ellos por una consulta médica y una consulta de enfermería comunicadas ambas por una sala de exploración.
- Un despacho para los Técnicos de Prevención.
- Un despacho para el Jefe del Servicio.
- Un despacho para los MIR
- Área Administrativa, con una zona de recepción y zona de espera.

En cuanto a Instalaciones y Equipamiento, destacar que este año se ha completado la dotación del Servicio de Prevención con equipos portátiles de apoyo al diagnóstico médico (para los reconocimientos que se efectúan fuera del Servicio) con los siguientes aparatos:

- Electrocardiógrafo
- Espirómetro
- Control Visión
- Audiómetro.



Contamos también con los siguientes equipos de medición higiénica para apoyo del Área Técnica:

- Sonómetro (nivel de ruido).
- Luxómetro (nivel de iluminación)
- Termoanemómetro (Temperatura, humedad, velocidad y caudal de aire).
- Bomba de muestreo de agentes químicos.
- Medidor de Campos Electromagnéticos.

Dentro ya del aspecto **funcional**, señalar que, teniendo como referente el Plan de Prevención de Riesgos Laborales del SERIS, en este año 2007 se han aprobado siete de los procedimientos básicos que constituyen el Manual de dicho Plan:

- Evaluación Inicial de Riesgos
- Vigilancia de la Salud.
- Notificación de Accidentes de Trabajo
- Investigación de Accidentes de Trabajo
- Notificación de Comunicados de Riesgo
- Investigación de Comunicados de Riesgo
- Coordinación de Actividades Empresariales.

Como en años anteriores, se ha desarrollado un Programa de Formación en Prevención de Riesgos Laborales, para todos los trabajadores del SERIS, con actividades específicas enfocadas a la prevención de los riesgos más frecuentes en el medio sanitario.

Respecto a la formación especializada en Medicina del Trabajo, en el año 2007 se han incorporados dos nuevos MIR a la Unidad Docente de Medicina del Trabajo de La Rioja que ha desarrollado su segundo año de andadura.

Otra de las actividades que se han coordinado este año desde el Servicio de Prevención de Riesgos Labores es la relacionada con las Agresiones que sufre el profesional.

En este sentido, se organizó una Jornada sobre Prevención de Riesgos Laborales el 20/04/07 en la que se desarrolló una Mesa Redonda sobre Agresiones al profesional (contando con la presencia, entre otros ponentes del SERIS, del Jefe del Sº de Prevención y la Jefa del Gabinete Jurídico del Hospital de Fuenlabrada).

Se constituyó un Grupo de Trabajo, bajo la Coordinación del Servicio de Prevención del SERIS, para la elaboración de un “protocolo de prevención y atención al profesional víctima de agresiones”, del que formaron parte representantes de la Dirección, de los Servicios de Urgencia, Psiquiatría, Atención Primaria y Delegados Sindicales.

El documento quedó ultimado en Julio y recoge, por un lado, propuestas de medidas estructurales y organizativas para prevenir las agresiones y, por otro, el protocolo de actuación ante una agresión.

A continuación, se describe con más detalle el desglose de las actividades realizadas durante el año 2007 por todo el personal del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Riojano de salud:

## AREA DE VIGILANCIA DE LA SALUD:

### CONSULTAS:

CONSULTAS	2005	2006	2007
C. Médica a demanda	463	293	805
C. Médica por receta	140	101	54
<b>Total C. Médicas</b>	<b>603</b>	<b>394</b>	<b>859</b>
C. Enfermería	No registrado	799	475
<b>Total Consultas</b>	<b>603</b>	<b>1193</b>	<b>1334</b>

La actividad desarrollada este año en el Área de Vigilancia de la Salud refleja un incremento significativo en el número de consultas médicas a demanda de los propios trabajadores, pasando de 293 en 2.006 a 805 en 2.007; lo cual puede ser una consecuencia lógica del incremento de la plantilla de facultativos del Servicio, ya que desde mayo de 2.006 se cuenta con dos especialistas en Medicina del Trabajo, así como de la mayor accesibilidad que puede representar para los trabajadores de atención especializada estar ubicados en el propio Hospital San Pedro.

En definitiva, el número total de trabajadores atendidos en consulta por el personal sanitario del Servicio de Prevención durante el año 2007 ha sido de 1.334, un 11% más que el año anterior.

### RECONOCIMIENTOS:

RECONOCIMIENTOS	2005	2006	2007
Inicial	66	79	154
Periódico	196	1.425	687
Otros	129	162	179
<b>Total Rectos.</b>	<b>391</b>	<b>1.666</b>	<b>1020</b>

En cuanto a los reconocimientos médicos realizados en 2.007, se han incrementado los reconocimientos iniciales, pasando de 79 en 2.006 a 154 en 2.007, por la incorporación de trabajadores que han obtenido plaza en las distintas ofertas de empleo público resueltas en este año y también porque se ha realizado una captación activa por parte del propio S.P.R.L., citando a los profesionales que figuran en las distintas listas de empleo temporal (listas de interinidad).

Por otra parte, respecto a los Reconocimientos Periódicos, es lógico que su número haya descendido en 2007, pasando de 1.425 en 2.006 a 687, puesto que en el año anterior se había ofertado éste a la mayoría de trabajadores del SERIS, siendo que nuestro objetivo es ofertar el reconocimiento periódico ordinario con carácter bienal.

En 2.007 también se llevó a cabo el reconocimiento, en este caso con carácter anual, de los trabajadores expuestos a radiaciones ionizantes y con carácter bienal a los siguientes servicios:



### En Atención Primaria:

Personal de los Centros de Salud de Cervera, Cameros, Murillo, Navarrete, Alberite, Nájera, Sto. Domingo, Arnedo, Rodríguez Paterna, J. Elizalde y Siete Infantes de Lara.

### 061:

A todo su personal: las tres Unidades Móviles y el Centro Coordinador.

### En Atención Especializada:

Servicios de Admisión, Anatomía Patológica, Anestesia, Atención al Paciente, Cocina, Esterilización, Farmacia, Hemodiálisis, Lavandería, Laboratorio, Medicina Preventiva, Suministros y Urgencias.

## PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN:

VACUNAS	2005	2006	2007	2007/2006
Hepatitis B	245	262	293	+11%
Tétanos	131	161	178	+10%
Gripe	790	416	499	+20%
Otras	131	114	181	+58%
<b>Total Vacunas</b>	<b>1.197</b>	<b>953</b>	<b>1.151</b>	<b>+20%</b>

En el programa de inmunización, se constata un incremento en el número total de vacunas administradas, que posiblemente venga motivado por el mayor número de reconocimientos iniciales practicados.

Señalar que los datos referentes a la vacuna antigripal corresponden únicamente al personal que trabaja en centros de Atención Especializada (Hospital San Pedro, Hospital La Rioja y CARPA) puesto que el personal de los Centros de Salud se autoadministra esta vacuna.

Los 499 trabajadores que fueron vacunados directamente por el Servicio de Prevención se distribuyen en las siguientes categorías:

- Aux. Administrativo: 41
- Aux. Enfermería: 81
- Celador: 47
- Enfermera: 108
- Médico: 98
- Otros.: 124

Es significativo señalar que de estos 499 trabajadores vacunados, 384 (77%) también se habían vacunado el año anterior y 102 (25,5%) refieren que habían contraído la gripe el año anterior. La mayoría de los vacunados, 398 (79,95%) señalan ser no fumadores.

## SINIESTRALIDAD LABORAL:

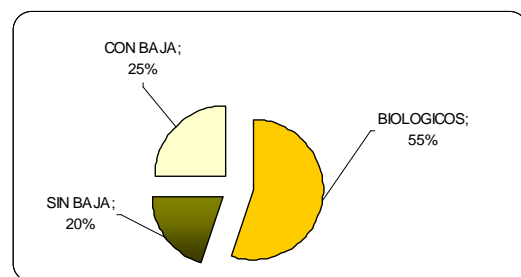
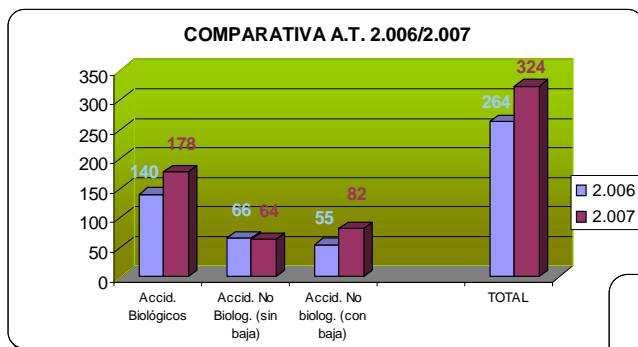
A continuación se representan los datos correspondientes a todos los Accidentes de Trabajo “registrados” en el año 2.007, correspondientes a los trabajadores del SERIS.

	2.005	2.006	2.007	2.007/2.006
Accid. Biológicos	152	140	178	+ 27%
Accid. No Biolog. (sin baja)	57	66	64	- 3%
Accid. No biolog. (con baja)	61	55	82	+ 49%
Enfermedades Profesionales	7	3	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>277</b>	<b>264</b>	<b>324</b>	<b>+ 22,7%</b>

Se constata un importante incremento del número total de Accidentes de Trabajo registrados en el S.P.R.L. en el año 2.007, lo que nos hace cuestionar en primer lugar si el sistema de registro es correcto o puede estar influyendo la mayor accesibilidad del Servicio a los trabajadores en el hecho de que se recojan mejor los datos en la actualidad.

Al margen de estas consideraciones, se procede al análisis de los datos de siniestralidad recogidos, lo que nos permitirá analizar sus causas con el único objetivo de evitar y reducir al máximo los accidentes laborales y sus consecuencias.

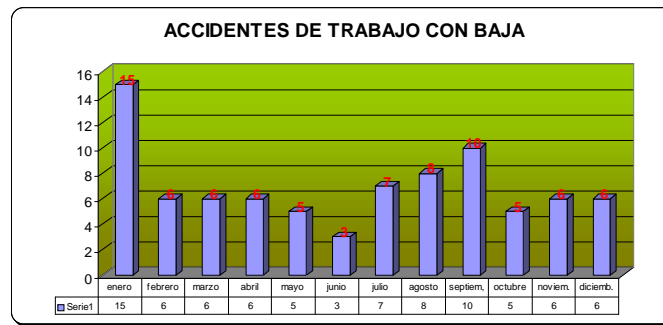
### Comparativa Accidentes de Trabajo 2.006/2.007



Al igual que en años anteriores el mayor porcentaje de Accidentes en los trabajadores del SERIS viene representado por los Accidentes Biológicos (55%), habiendo cambiado este año la proporción dentro de los no biológicos (25% con baja y 20% sin baja), respecto a años anteriores, en los que siempre era menor el porcentaje de Accidentes de Trabajo con baja, que en números absolutos ha pasado de 55 a 82.

## Análisis de los Accidentes de Trabajo con baja laboral:

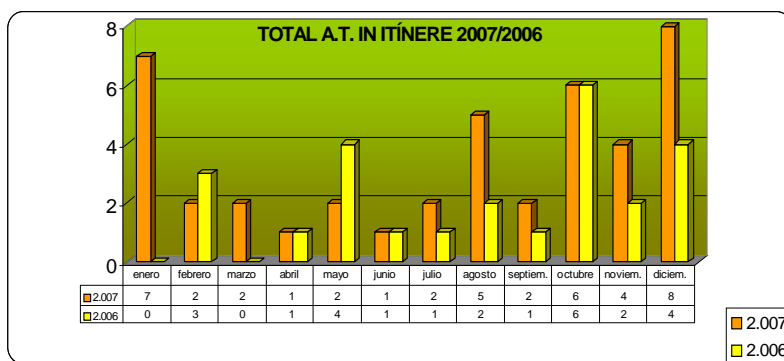
La **distribución** a lo largo del año de los Accidentes de Trabajo con baja ha sido la siguiente:



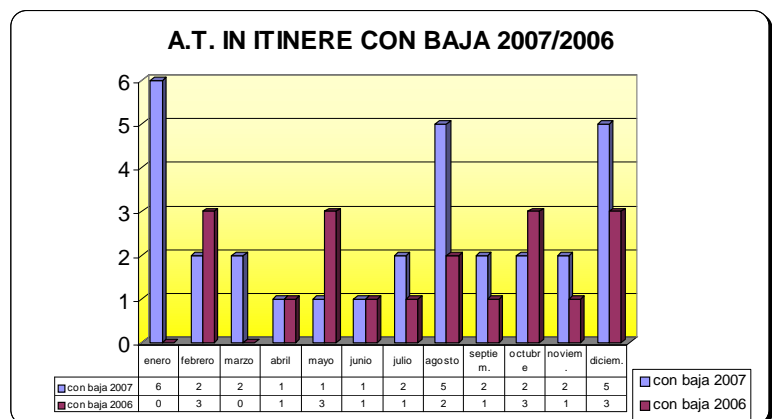
Destacando la mayor incidencia de los meses de enero (15) y Septiembre (10), no guardando ninguna relación respecto al año anterior

En cuanto a las **causas**, es significativo señalar que de los 82 Accidentes de Trabajo con baja, 31 lo han sido "In Itinere" (38%), a los que se añaden otros 11 accidentes in itinere sin baja (frente a 25 accidentes in itinere en 2.006, 19 con baja y 6 sin baja), lo que lleva a pensar que la ubicación del Hospital San Pedro puede representar un factor de riesgo para este tipo de siniestros.

La distribución de los **accidente in itinere** ha sido la siguiente:



Los meses de mayor incidencia en estos accidentes han sido enero, agosto, octubre y diciembre





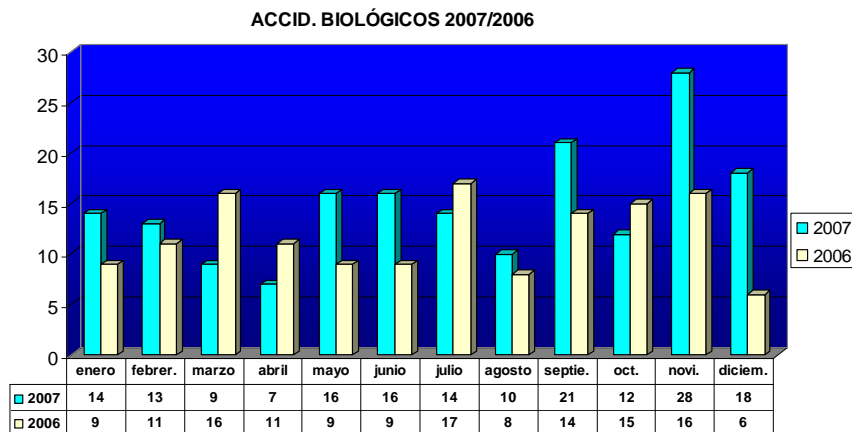
Por **categoría profesional** la distribución de los 82 accidentes de trabajo con baja ha sido la siguiente:

Enfermera	17
Aux. enfermería	15
Celadores	13
Médico	10
Pinche	10
Aux. Administrativo	7
Otros.	10

Dentro de cada categoría la causa más frecuente del accidente con baja ha sido el accidente “in itinere” en todas las categorías, seguido por “sobreesfuerzo o tirón muscular” en el caso de Auxiliares de Enfermería y Celadores.

### Análisis de los Accidentes Biológicos:

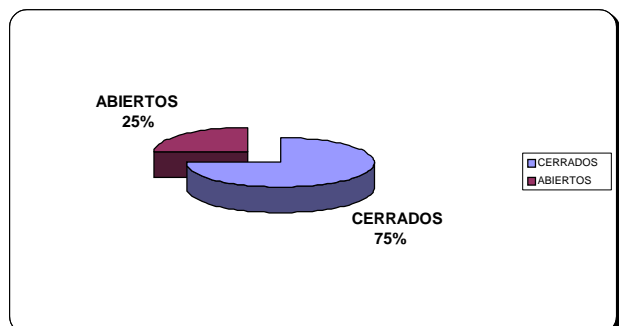
También muestran un incremento importante en 2.007, respecto al año anterior, los Accidentes Biológicos, pasando de 141 a 178, su distribución por meses es la siguiente:



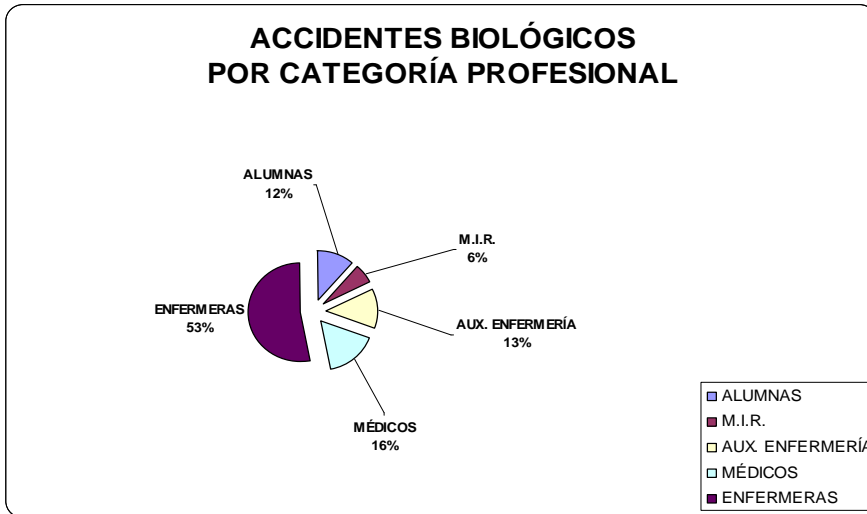
Presentando la máxima incidencia los meses de septiembre (21) y noviembre (28).

Como es habitual, la mayoría de ellos (167) se han producido por pinchazo y solo en un 5% el contacto con sangre u otros fluidos orgánicos de pacientes ha sido con piel y mucosas del trabajador.

De los 178 Accidentes Biológicos, el 75% se catalogan como cerrados (133), es decir, con serología negativa de la fuente, mientras que 45 de ellos (25%) han sido abiertos, requiriendo el seguimiento serológico del trabajador durante 1 año, por ser la fuente desconocida en 20 casos y positiva en 25 casos.



Por lugar de trabajo, la mayoría se producen en Atención Especializada (81%) y los Servicios con mayor incidencia son: Quirófano, Cirugía, Urgencias, Infecciosas y Esterilización. En este último servicio, se han registrado un 5% de los accidentes biológicos (9 casos), como consecuencia del cambio en los procedimientos de trabajo en el nuevo hospital.



Por categorías, la distribución viene siendo la habitual: un 50% lo sufren enfermeras (99), seguida del colectivo de Médicos (15%) y de Auxiliares de Enfermería (12%). A destacar la incidencia entre el personal en formación: 12 MIR o EIR, a los que se añaden otros 25 accidentes biológicos sufridos por Alumnas de Enfermería, que aunque no pertenecen a la plantilla del SERIS, vienen siendo atendidas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

## AREA TECNICA:

La otra línea básica de actividad del S.P.R.L. la constituye el Área Técnica., que en el año 2.007 ha realizado la siguientes actividades:

### ***Evaluaciones Iniciales de Riesgos:***

De acuerdo con la programación prevista, se ha iniciado la Evaluación Inicial de Riesgos del Hospital San Pedro por los Servicios Centrales, con el objeto de que quede completada en el año 2.008.

En lo que respecta a Atención Primaria, se ha completado la Evaluación Inicial de Riesgos con los Centros de Salud de las zona rurales de Cameros Nuevos y C. Viejos, en las que también se han incluido los respectivos consultorios y también se ha realizado en el Centro de Salud de Arnedo, cuya apertura se produjo en el último trimestre.

La relación de Centros o Servicios evaluados es la siguiente:

- Serv. 061
- Centro de Salud Cameros Viejos
- Centro de Salud Cameros Nuevos
- Centro de salud de Arnedo
- Hospital San Pedro:
  - Consultas Externas





- Admisión
- Atención al Paciente
- Anatomía Patológica
- Anestesia y Reanimación
- Esterilización
- Farmacia
- Hemodiálisis
- Informática
- Laboratorio
- Radiología
- Urgencias

### ***Investigación de Accidentes de Trabajo y Comunicados de Riesgo.***

Los Técnicos de Prevención llevan a cabo la investigación de todos los Accidentes de Trabajo con baja, excluidos los accidentes “in itinere”. También se investiga las causas de aquellos accidentes que, aun no causando baja, tengan carácter reiterativo o presenten cualquier circunstancia que haga aconsejable su análisis, con el objetivo de proponer medidas preventivas o correctivas que eviten su repetición.

El número total de informes técnicos emitidos de los accidentes investigados, asciende a 42, de los cuales en 14 se acompañan de medidas correctoras.

Del mismo modo se procede con todos los Comunicados de Riesgo tramitados por trabajadores del SERIS, que en 2007 ascienden a 73.

Todos los Comunicados de Riesgo son investigados, habiéndose emitido 60 informes técnicos con propuesta de medidas correctoras en 43 de ellos.

<b>COMUNICADOS DE RIESGO</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Recibidos	66	55	73
Informes	21	41	60

### ***Otros Informes:***

#### Mediciones Higiénicas:

- Ruido en Cocina en el H. San Pedro
- Ruido en Lavandería H. San Pedro
- Ácido Acético- Peróxido de Hidrógenos en lavado de Endoscopias
- Xileno en Anatomía Patológica
- Peróxido de Hidrógeno (gas plasma) en Esterilización.
- Medición de campos electromagnéticos en el Servicio de Urgencias
- Estudio de condiciones ambientales en Cocina del Hospital San Pedro

También se han realizado diversos Estudios de Puestos de Trabajo por circunstancias concretas.

## FORMACION:

Durante el año 2.007 el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales organizó las siguientes actividades formativas que se impartieron con carácter presencial:

- **Curso de Gestión del Estrés y Burnout en Organizaciones Sanitarias** (2 ediciones)..... 21 alumnos
  
- **Curso Prevención de Lesiones de Columna en el Manejo de Enfermos**
  - Primera edición: ..... 11 alumnos
  - Segunda edición ..... 23 alumnos
  
- **Curso de Prevención de Accidentes Biológicos**..... 15 alumnos
  
- **Prevención y Manejo de Situaciones de Riesgo ante Conductas Agresivas**:..... 23 alumnos
  
- **Curso de Prevención de Riesgos en trabajadores expuestos a Citostáticos**. .... 21 alumnos
  
- **Taller de movilización de pacientes y Prevención de lesiones de espalda** (personal subalterno)
  - Primera edición: ..... 76 alumnos
  - Segunda edición: ..... 44 alumnos
  
- **Taller de Primeros Auxilios y Actuación ante Emergencias**:
  - Primera edición: ..... 20 alumnos
  - Segunda edición: ..... 8 alumnos
  - Tercera edición:..... 5 alumnos

También se han ofertado los siguientes cursos mediante la modalidad on-line:

- **Curso básico de Prevención de Riesgos Laborales**
- **Pantallas de Visualización de Datos y Ergonomía**
- **Información sobre riesgos del medio sanitario**

## AGRESIONES AL PROFESIONAL

Desde el mes de mayo, se registran en el Servicio de Prevención, todos los Incidentes violentos que sufren los trabajadores del SERIS, de acuerdo al modelo de Registro que se definió en el documento elaborado por el grupo de trabajo anteriormente mencionado, reflejando los siguientes datos:

Se han registrado un total de 15 incidentes, distribuidos por meses de la siguiente forma:

MAYO	JUNIO	JULIO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEMB.	DICIEMB.
1	2	1	3	1	6	1

### **Por categorías**

Aux. Advo	Aux. Enf	DUE	Medico de Familia	MIR	TER
2	4	5	1	2	1

### **Por lugar de trabajo:**

- Consultorio Local : 1
- Urgencias Hospital : 5
- Psiquiatría: 4
- Radiología: 1
- U. Salud Mental: 4 (1 en C.S. Espartero y 3 en Haro)